

El Luchador

Diario Republicano fundado por Juan Botella Pérez

Año XXI Num. 6966 ALICANTE Viernes 28 de Julio de 1933

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos. 171 Teléfono n. 1.621

Clima de Alicante

Temperatura de hoy

Máxima a la sombra . . . 28.2

Mínima durante la noche. 20.0

Humedad relativa . . . 63.7

Cantidad de lluvia . . . 0.0

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . 2 pta.
Provincias, trimestre . 7,50 »

Precio del ejemplar 10 céntimos

Firmas de EL LUCHADOR

¿A DONDE VA EL MUNDO?

Una hora decisiva

Por ARTURO PERUCHO

Acabo de pasar una corta temporada en Londres atraído por el aparato de la Conferencia económica, ese concilio (económico del capitalismo. Y a mi regreso advierto en mi ánimo que ha aumentado el pesimismo que ya antes lo embargaba, porque mi experiencia se ha enriquecido con un desengaño más.

Es ya una opinión unánime que la Conferencia económica ha fracasado, y yo mismo he podido comprobarlo por la observación directa de sus trabajos. Pero constatar esto es cosa demasiado fácil; lo difícil es saber que va a hacer el mundo después de este fracaso, de qué medios va a valer para salir del magno marasmo en que se ve hundido, qué van a hacer los gobiernos para sustituir las esperanzas de mejoramiento que están quebrando en la reunión de Londres.

No se puede enfocar un problema de tanta envergadura con una filosofía panglossiana. Claro que en Economía es donde el doctor Pangloss, de la novela famosa de Voltaire, hubiera tenido más probabilidades de acertar; pero así y todo, a pesar de que los fenómenos económicos se rigen por leyes caprichosas y los desequilibrios financieros suelen corregirse automáticamente, el optimismo de Cándido no nos sirve en esta ocasión.

El mundo ha logrado superar otras crisis; pero ni aquellas crisis eran tan vastas y tan agudas como esta, ni el mundo estaba entonces tan quebrantado. También los hombres curamos de todas las dolencias menos de la que nos lleva a la tumba.

Si analizamos serenamente la realidad que nos envuelve, advertiremos las escasas probabilidades que nos quedan de salvarnos sin que se hunda nada. Digan lo que quieran los técnicos, la verdad es que en las causas originarias de la crisis mundial pesan más los factores estrictamente morales que los económicos. Cuando se habla de la oposición francesa a revisar los tratados, o de la tenacidad con que los exiliados se niegan a reducir las deudas de guerra, o de la batalla arcaica que están librando todos los pueblos del planeta, o del aumento pavoroso del número de obreros sin trabajo, no se advierte que esto son efectos y no causas.

Francia teme a Alemania; los exiliados desconfían de la rectitud de intención de sus antiguos enemigos; los Estados ejercitan una legítima defensa de su producción frente a la producción ajena; el capitalismo siente miedo ante los avances proletarios y limita sus actividades productoras. Esas categorías morales —temor, desconfianza, impulso de legítima defensa, miedo a la revolución social— han contribuido más a que la crisis se produjera que todos los problemas técnicos que en las discusiones bizantinas de Londres se pretende resolver.

La causa única de la crisis estriba en que se ha quebrado en el mundo el principio de solidaridad, en que todos —naciones y clases sociales— proceden como si estuvieran solas sobre el planeta. Los Estados Unidos, con su actual actitud, son un ejemplo claro de lo que digo: las clases patronales de Madrid, otro.

Desde que acabó la guerra, cada Estado ha procedido con un egoísmo sin límites. Francia se ha esforzado por imponer una política internacional que solo a ella convenía; Alemania puso en primer término el pleito de las minorías para desvirtuar espiritualmente su amputación territorial; los Estados Unidos, más prácticos, se mantuvieron alejados de Ginebra y todo lo supeditaron al cobro de sus créditos; el Japón no pensó más que en hacer prosperar en su servicio un monarquismo asiático.

En otro aspecto, el proletariado y el capitalismo aspiran a destruirse mutuamente, y han hecho imposible toda suerte de convivencia, substituyéndola por un estado de desequilibrio comercial y de aumento progresivo del paro.

En tales condiciones ¿de qué han de servirle al mundo la redistribución del oro, la revaloración de la plata o la regulación del mercado triguero? Esos son remedios pequeños, desproporcionados, —por insignificantes— con la categoría del mal; algo así como si pretendiéramos curar con aspirina un tifus exantemático.

Lo que el mundo necesita es revalorizar el buen sentido, iniciar una época nueva de humanización de la vida, recuperar el convencimiento de que las relaciones humanas se diferencian en algo de las relaciones entre lobos hambrientos.

Yo no sé si como pretenden algunos, ha fracasado el capitalismo y ahora se halla en trance de muerte; lo que doy por cierto es que he sufrido una lamentable desviación, que se muestra de todo punto inferior a lo que hoy exige su misión histórica. Los Estados —en lo que tienen de sociedades anónimas— no proceden con más cordura que un trust cualquiera o que cualquier negociante individual. Se ha impuesto como ley suprema una ambición próxima a la voracidad, y como procedimiento sistemático el separatismo —léase aislamiento— nacional y de clase. Por consecuencia, el mundo está hoy desarticulado y la sociedad presenta síntomas claros de descomposición.

En estas condiciones ¿a dónde va el mundo? ¿A dónde puede ir si no es a su rápido aniquilamiento? Persistir en los errores políticos y sociales en que se ha venido incurriendo hasta aquí, es imposibilitar la convivencia internacional y la vida interna de cada país; es lanzar las naciones a la guerra y cada nación a convulsiones revolucionarias de incalculable alcance.

Las clases llamadas directoras tienen en su mano el remedio; aún es tiempo de aplicarlo con seguridad de éxito. Pero si en vez de proceder con cordura, caen de nuevo en el viejo error de confiar a las armas el fallo de los pleitos internacionales y a la jefatura dictatorial el restablecimiento de un orden que fue perturbado más por el hambre que por otras causas, entonces no podrá decirse que el capitalismo ha muerto. Habrá que decir que se ha suicidado.

(Prohibida la reproducción.)
ARTURO PERUCHO

Las mejores MEDIAS
EL PORVENIR, ff. 61 Sabio, 22

PERFIL
Esos pobres canarios libertados...

Los cuatrocientos canarios puestos en libertad al incendiarse la casa de la calle del Pez, en Madrid, crearon con sus notas nerviosas el «intermezzo» de la ciudad. Con su plañidero interpretaron una página lírica sobre el panorama urbano, dirigidos por los maestros —directores de orquesta— que en la jaula les enseñaban a cristalizar su areoñada armonía.

¿Hacia qué punto habrá dirigido su vuelo la caravana amarilla y verde de los cuatrocientos canarios? Lo más probable es que hayan ido a conocer el paisaje campestre. Y a colaborar con el árbol, la piedra y el agua en la estética del paisaje del monte cruzado por el Manzanares, nueva aventura de la libertad inesperada. Tema de una vieja dolencia. Pero lo más triste de todo sería el que esos pájaros libertados, acostumbrados a la estrechez de la jaula, no hayan sabido hacer uso de su libertad, y todavía peor, de sus propias alas. La amplitud y la altura de la libertad quizás las haya parecido a esos canarios, nacidos para la esclavitud de la jaula —siempre cárcel, nido jamás—, un riesgo impresionante. Pronto, al hendir el azul con la cimitarra proa de su pico y con su gigantesco anhelo de horizontes, su alma de éter que cantó Rabindranath Tagore habrá comprendido que el placer de la libertad merece arriesgar la vida mil veces.

E incluso aquel que no haya sabido navegar en el espacio sin fronteras y no haya podido sobrevivir a su propia libertad, ha muerto libre. Y no entre el material de alambre y madera de la jaula, sino bajo el cielo limpio y ancho. No como pequeño protagonista de cuento sentimental, sino como héroe de un poema enérgico de André Theuriot.

Inolvidable «intermezzo» de los canarios sobre la ciudad. En el atardecer, los menos decididos todavía volaban sobre campanarios y chimeneas, ante los ojos extáticos —afirmación del Misterio— de los mininos marfileños que cruzaban los tejados, refocilados en la gran cacería. Y en su revuelo torpe, casi deslizada su corporeidad por la bruma del anochecer, parecían puntos de oro, desprendido de entre las estrellas.

Mejoras locales

Al derribo del edificio que ocupaban los maristas seguirá ya sin interrupción la reforma de la avenida Méndez Núñez

Adjudicada la subasta de derribo del edificio que en la avenida Méndez Núñez ocupaba el Colegio de los Maristas, la obra ha de comenzar muy pronto. Y desaparecida esta casa, ya es cosa que ha de continuar, la total transformación de la bella avenida, que tendrá en su lado sur dos entradas desde la calle de Bailén: la que corresponda a la calle Gerona y la que será continuación de San Ildefonso.

Parece que los trabajos que callada y ahincadamente ha venido realizando el señor alcalde para lograr esta necesaria transformación, van por muy buen camino y casi podría asegurarse aunque de una manera oficiosa puesto que el señor Carbonell es parco en declaraciones y muy poco amigo de anticipar noticias de aquello que no esté completamente logrado, que no ha de haber ninguna dificultad en acometer seguidamente la reforma, ya que según nuestras noticias están ya comprometidos los solares que han de resultar de los derribos hechos y de los proyectados.

OTROS PROYECTOS.— Y no se detiene en esto la actividad del alcalde que dedica muchas horas diarias a la tramitación de los asuntos que interesan de una manera definitiva a Alicante. Lo de la formación de los planos de los terrenos que han de ser objeto de urbanización con motivo de las obras a realizar en la playa de San Juan, marcha también rápidamente.

Otro asunto hay interesante y necesario: dotar a los cuatro Juzgados que funcionan en la capital de locales decorosos amplios y convenientes de acuerdo con la alta función que estos organismos desempeñan. Y respecto a esto puede asegurarse que el señor Carbonell también tiene estudiados hechos y quizá gestiones realizadas, que bien pudieran dar la solución apetecida.

Esto sin contar con la molestia que al público se ocasiona con ese esparcimiento de lugares de arranque; quien frecuentemente ha de utilizar uno de estos autobuses, no tienen problema pues generalmente sabe el punto de salida y la hora del viaje. Pero quien necesita salir para algún pueblo cuyo trayecto no le es familiar pasa antes por el trabajo de averiguar el sitio de parada del autobús, y pasar por toda la dificultad de la lucha por alcanzar un puesto en el carruaje, entre tanto bulo y tanto estorbo, en mitad de la acera, molestando al transeúnte.

Habría el Ayuntamiento de estudiar este asunto y de acometer la obra con urgencia, mirando que seguramente ha de ser un gasto productivo. Y quizá también beneficioso para las empresas, que así podrían servir mejor al público y se ahorrarían molestias y discusiones, quejas y quebrantos.

Lea El Luchador

EN EL MEJOR DE LOS MUNDOS

Sin Prensa ministerial

La República goza de periódicos que la defiendan desinteresada y entusiastamente

El Gobierno carece de Prensa ministerial. Felicito al Gobierno. Maldita la falta que le hacía el poseer órganos propios, incensarios para su uso externo.

Al buen gobernante le basta tener dos periódicos a su devoción: la «Gaceta» y el «Diario de las Sesiones». Le demás es engorroso y molesto, cuando no semillero de disgustos, de divisiones y discordias políticas y de polémicas encarnizadas con los otros periódicos, ministeriales también o de oposición.

Así como el uso de pendientes y pulseras es vestigio de salvajismo, el periodismo propiamente ministerial, el turiferario incondicional y consecuente en su oficio aunque sea, como es frecuente, agragador de todos los ligersmundo, significa un salto atrás a lo servicial y cómodo en verano asistencia del portador del paraguas y del abanicador que dan sombra y frescor al sátrapa, al rajá, al sultán, al Papa.

La Prensa ministerial es, a la larga, tan dañina, indigesta y mortal como la de oposición violenta. La una, envenena con tóxicos y gases asfixiantes; la otra, empalaga con su constante postre dularzón y astifia con nubes de incienso. Una y otra mienten; la una, con sus calumnias; la otra, con sus ditiambos.

El periodista ministerial perfecto tiene algo de cortésano adulator de reyes y validos, mucho de mujerzuela pública y no poco de bufón; no suele ser loco, pero se lo hace a las mil maravillas.

Se formó un «trust» o cuarteto ministerial para glorificar, para empujar más bien, a quien por sus actos será glorificado, para empujar más bien, a quien por sus actos será glorificado y no por lo que digan de él los «papeles». Y ya el sólo hecho de formarse la murga ministerial, se culpó a Azafía que observó la misma indiferente actitud que el personaje del cuento del esquilador. Y ya formado el sindicato de las alabanzas sin claro obscuro y sin emplear más colores

que el rosa y el azul, no gozó el presidente del Gobierno ni un momento de tranquilidad. ¿Que escribía un amigo entrañable y correccionario ilustre bajo la autoridad de su firma lo que consideraba mejor en tal o cual materia? Pues hasta los compañeros se atufaban, y como es muy fofo el concepto de la libertad se exigía responsabilidad por lo que otro había escrito en un periódico genuinamente ministerial. Hasta en las Cortes se achacó al señor Azafía la inspiración de cierto periódico al que se tuvo por órgano suyo, y se le atribuyó la paternidad de artículos que seguramente no escribió y que es muy probable que no leyera.

Honra al Gobierno el carecer dentro y fuera de España de Prensa genuinamente ministerial, porque esa carencia supone la extinción del favoritismo, del compadrazgo, de los fondos secretos, de las subvenciones, de las actas y sinecursas para periodistas amigos, de las tolerancias inconcesables y de la compra impúdica de lisonjas, con arreglo a lo que patentiza aquella desembozada nota de Primo de Rivera refiriéndose a un sesudo periódico de París.

Un Gobierno que no compra elogios ni gratifica campañas alabanciosas hace ministerial a la Historia. Cuando se alquilan las plumas periodistas, se retrae de hacer justicia el periodista decente por temor a ser tenido por uno de tantos.

La República goza de Prensa que la defiende desinteresada y entusiastamente, y este Gobierno tiene periódicos que le apoyen no incondicional, sino con la precisa condición de que sirva a la Constitución de la República de trabajadores de todas clases establecida en un régimen de libertad y justicia.

Periódicos incondicionales de un partido y de una personalidad, genuinamente ministeriales, no los hay. Ni maldita la falta que le hacen al Gobierno de la República.

ROBERTO CASTROVIDO

Contra las insidias y calumnias

Es necesario poner coto a las mentiras calumniosas que se envían al extranjero

Algunos periódicos franceses se muestran alarmados por el rumbo que toma la política española. Es natural. Los informes que reciben de las agencias y de algunos corresponsales son como para poner el pelo de punta a cualquier burgués. Según tales informes, aquí vamos vertiginosamente hacia el marxismo. Y lo mismo que en Francia, también en Portugal circulan noticias alarmantes. Ayer un importante diario de Lisboa llamó por teléfono a un amigo nuestro para pedirle ratificación de las graves noticias que circulaban por la capital portuguesa. Se decía en ellas que siete generales habían sido presos, que una parte del Ejército proclamaba el fascio y que la intranquilidad era constante en España. Unas agencias habían enviado tales bulos y luego los emigrados, al visitar centros políticos y redacciones de periódicos, confirmaban y ampliaban, naturalmente por patriotismo, las mentiras circulantes.

No creemos descubrir nada diciéndoles a los lectores que la endémica propaganda contra la República española se ha intensificado en el ex-

tranjero. La parte más obtusa de la burguesía reaccionaria de cada país se obstina en ver un grave peligro en la labor social de la República española. «L'Information» dice que a nuestros socialistas no les interesa la República más que en aquello que pueda servirles para la realización de sus planes marxistas. Como prueba de servil condescendencia para con los socialistas señala el propósito de reconocer a la República soviética. «Pero puede esto ser censurado por periódicos de un país que fué de los primeros en establecer relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia, con lo cual dió, como siempre, una prueba de buen sentido? ¿O será que lo que para Francia es bueno y provechoso a España le puede sentar mal, según el periódico francés que estamos comentando?

Otro diario, «La République», comentando el discurso de Largo Caballero, supone que los socialistas están dispuestos a implantar su dictadura, y recuerda la frase de Lenin de que «la revolución estallaría en Rusia o en España, porque estos dos países

del problema Agrario

LEYES AGRARIAS DEL SIGLO XX.— LEYES DE LA MONARQUÍA.— Un gobierno conservador, promulgó en 30 de agosto de 1907, la llamada «Ley Besada», sobre colonización y repoblación interior. Dos finalidades esenciales que ya por el enunciado del título de la Ley se advina, se perseguían: de una parte, poner coto a una inquietante obligación de equidad; y de otra, repoblar más racionalmente el país. Según su artículo segundo, estaba reducida a los límites de un ensayo por cuya realización se creó la Junta central de colonización (disuelta en 1925). Para tal fin, se pretendió repartir entre familias pobres y aptas para el trabajo agrícola, la propiedad de aquellos terrenos del Estado, declarados enajenables y que fueran susceptibles de un remunerador cultivo. Igualmente facultose a los Municipios, para que facilitaran sus bienes patrimoniales en los determinados casos que la Ley preveía.

Tenían de por la Ley, derecho preferente a título de beneficiarios, los obreros, agrícolas o colonos que no pagasen contribución y fuesen casados o viudos con hijos. En igualdad de circunstancias, se daba preferencia a las familias que tuvieran mayor número de hijos en condiciones de poder trabajar la tierra.

También se limita por la Ley, la extensión de la parcela, que se fija de la superficie que se estimara necesaria para el sustento de la familia beneficiaria. Igualmente se limita en el tiempo el derecho al título posesorio, para el que se fijan cinco años de plazo para poder adquirir en propiedad la finca expropiada. Marcan los preceptos legales asimismo, la cantidad que a cada familia beneficiada por la Ley, había de entregar el Estado para poner en explotación su respectivo lote.

La Ley Besada en su articulado, dictó normas para evitar la divisibilidad de los lotes por ella creados, en los referentes a la transmisión tanto hereditaria como inter vivos. El régimen hipotecario de estos predios, quedó limitado exclusivamente al Estado, Municipio, Consorte, hijos y Asociación Cooperativa Local del Crédito Agrícola.

Inspirada esta Ley en la doctrina de colonización interior preconizada en los países germanos, tiende como allí —aunque moldeándose en las características de nuestro régimen agrario— a crear los llamados bienes de familia. Sus resultados fueron tan pobres como lo fuera la concesión de recursos económicos que para su implantación y ulterior desarrollo se presupuestara. Su obra se redujo a la creación de una veintena de colonias, con extensión total de unas 6.600 hectáreas, que alcanzó a 4.000 habitantes.

Múltiples comentarios sin embargo suscitó, no ya el sentido de la Ley en sí, sino su realización. Destacados elementos pertenecientes al grupo de la llamada «democracia cristiana», se mostraron quejosos de que solo cayeran bajo el dominio de la Ley, aquellas propiedades privadas que fueran «ofrecidas» por sus dueños. Tachando esta medida de demasiado prudente, (puesto que dada la resistencia que la propiedad habría naturalmente de oponer en ceder sus fincas, fren-

te a la urgencia de realizar el proyecto), estimaba dicho grupo que hubiera sido más eficaz facultar a las Juntas provinciales; para, con carácter obligatorio, proponer las propiedades que debieran colonizarse o subdividirse. Llegan en su radicalismo a tal extremo, que preconizan el que se imponga al propietario recalcitrante un impuesto especial; y en último caso hasta la expropiación forzosa. El segundo extremo que el grupo de la democracia cristiana así mismo combate, es la influencia cíclica de los grandes terratenientes que habían de poner en juego la máxima tenacidad, para anular el ensayo que tímidamente se esbozaba. Nos ha parecido oportuno, a más de aclarador, destacar concretamente esta actitud de tan caracterizado sector político para recordarla a aquellos que colocados hoy en zona política de idéntico ideario al de los descontentos del año 1907, olvidan tan fácilmente lo que entonces predicaron. Es más cómodo evidentemente, para su personal política; y más conveniente todavía para sus cuantiosos intereses, atrincherarse en terreno polémico diametralmente opuesto al de antaño, para combatir hipócrita e interesadamente hoy, las tendencias de la Ley agraria republicana.

En 1917 quedó reformado el organismo central creado por la Ley Besada, con el fin de concederle en sus funciones, una más amplia autonomía.

Los efectos de repoblación que inspirara el sentido de la Ley, fueron en realidad prácticamente nulos. No dejó de ser, una Ley más, de las tantas en España promulgadas con una plausible orientación, pero cuya realización fué cara y deficiente. Bien es verdad que las parcelas que se repartieron no fueron por lo general las más aptas para cultivos de gran rendimiento económico; esto unido a las reducidas cantidades en metálico que el Estado llegó a dar efectivamente al nuevo colono, era lógico que el buen deseo que inspirara al legislador, no pasara de ser un mero intento de laboratorio.

El minifundio fué también por otra parte, objeto de medidas legales. A fines del siglo XIX, en mayo de 1899 se dictó una disposición encaminada a evitar el excesivo desmenzamiento de la pequeña propiedad rústica; y más tarde, un Real Decreto de marzo de 1907 creó una Comisión encargada de estudiar el problema y de proveer los oportunos remedios para solucionararlo. Con excepción de los razonados y luminosos informes que la referida Comisión dió a luz, no pasó el tal Decreto a otras realidades prácticas dignas de mención.

Aun cuando no pasaran de proyectos, es justo consignar los dos que, estudiados por el ministro de Hacienda don Santiago Alba en el año 1916, marcaron con su paso por aquel departamento, su interés y buena intención frente a este sempiterno problema de la tierra.

El primer proyecto, tenía como finalidad el terminar con el latifundio, que además de improductivo para el Erario constituía zonas de cultivo insuficiente o nulo como rendimiento; versaba su articulado singularmente sobre la aplicación de un impuesto,

al aumento de valor de la finca no debido a mejoras hechas por el propietario, era una forma de gravar la «plus valia».

El segundo proyecto de Ley de Alba, hacía referencia a la creación y organización de un Banco Agrícola Nacional, cuya misión era la de otorgar préstamos. Esta ayuda económica se destinaba principalmente a redimir cargas reales; a financiar la adquisición de bienes rústicos o adquirirlos por aquellos que hubieran de cultivarlos; a adquirir grandes fincas para parceladas, cederlas al contado o a plazos, a los cultivadores... etc., etc. Como queda dicho, este nuevo intento legislativo no pudo alcanzar los honores de un estado oficial que indudablemente hubiera beneficiado a la economía rústica.

Nuevo proyecto de Ley, fué el que en 1921, presentó el entonces ministro del Trabajo Conde de Izárraga y por el que se pretendió perfeccionar la Ley Besada de 1907. Tendía el proyecto a colonizar «forzadamente» determinadas fincas de propiedad particular abandonadas o manifestamente mal explotadas; alcanzando además sus preceptos a las fincas exclusivamente de recreo, cuando su extensión superficial rebasara 75 hectáreas. Correspondían las formas jurídicas de colonización a la familia, la Asociación Profesional Agraria y Municipios. Se tendía a crear patrimonios familiares, arrendamientos colectivos, y colonias o núcleos de colonización.

Este proyecto que marcaba un evidente adelanto de carácter social y económico no tuvo la fortuna de ser acogido favorablemente en las Cortes; y no pasó de ellas.

En febrero de 1915 y con ocasión de las obras de «Riego del Alto Aragón» promulgase un Decreto Ley que afectaba —dentro de las características típicas de la zona en que ha de aplicarse— a los intereses agrícolas. Ya en ese Decreto Ley, se habla de posibles expropiaciones y parcelaciones en el caso de que el terrateniente, dentro de un plazo que se señala, no hubiera cumplido en cuanto a regadío los preceptos de la Ley. Reproduce este principio, otro Decreto Ley de 5 de marzo de 1916, por el que se crean las Confederaciones Sindicales Hidrográficas. Esta obligación de riego, está declarada con toda generalidad en el artículo adicional por Real Decreto Ley de 7 de octubre de 1926, a la Ley de Obras Hidráulicas de 7 de julio de 1911, colocando a todos los propietarios de fincas sitas en cualquier zona regable en el dilema de regar aquellas, o de perder su propiedad. Conviene destacar que en el artículo 9 del Decreto referente a las obras de riego del Alto Aragón, al tratar de la expropiación y parcelación con venta en pública subasta, no se especifica si el propietario expropiado, percibirá o no integro el producto de la subasta; pero más adelante se dice que «solo se entregará al terrateniente expropiado, una parte precisamente igual al valor de la tasación, pero que el exceso que resultase de la puja en la subasta, no le será entregado y será aplicado a obras sociales en la zona regada».

E. M. R.

Los leprosos de Atenas, hacen la huelga del hambre

Atenas. (telégrafo).—Comunica un corresponsal particular, que desde hace varios días, los leprosos de la leprosería de Atenas, vienen realizando la huelga del hambre para obtener un nuevo medicamento, que la dirección del establecimiento se niega a darles, por no tener confianza en su eficacia.

eran los más pobres e ignorantes de Europa». Esto no necesita comentarse, porque el discurso de Largo Caballero está ahí y no autoriza tan extremadas y caprichosas suposiciones. Pero hay más, porque la campaña es extensa y profunda. Creemos que sería conveniente que el Gobierno estudiase la manera de hacer algo impidiendo, por ejemplo, que de España partan falsos rumores y falsas noticias, que al atravesar las fronteras hinchadas y desorbitadas socavan el crédito y buen nombre de nuestra República. Si es difícil impedir las campañas tendenciosas que se forjan en el extranjero, no lo es tanto cortar de raíz las que allí nacen. La salud de la República y su crédito bien valen una meditación.

(De «El Liberal».)

Panorama Agrario Español

Le quitan el dinero de la venta

Barcelona, (teléfono). — En la calle de Mercader se cometió un nuevo atraco. Un mozo de un almacén del mercado que llevaba un saquito con el producto de la venta del día y que se dirigía al domicilio de su patrono en la referida calle, al ir a entrar en la casa fué sorprendido por varios desconocidos que pistola en mano le obligaron a entregarle el saquito. El muchacho trató de oponer resistencia, pero los atracadores dispararon sobre él hiriénlole. Cometido el hecho se apoderaron del saquito y huyeron. El herido fué trasladado a una clínica próxima, donde se le asistió.

Un romántico

Oviedo, (teléfono). — En Villaviciosa se ha suicidado Manuel Cortina García, disparándose un tiro en el corazón. Parece que le movió a adoptar esta resolución la tristeza que venía sufriendo desde hace algún tiempo por la muerte de su novia. Fallece un torero Madrid, (teléfono). — Ayer tarde falleció en Madrid el picador de toros Juan Pinto, que perteneció a la cuadrilla de Gallito. El maletín estuvo en Salamanca, donde cogió un fuerte catarro que le produjo la muerte.

Comentarios a una reunión

SIGNIFICADOS POLITICOS HAN MANIFESTACIONES Madrid, (tel.). — Ha sido tema de comentarios en el Congreso la reunión celebrada anoche por los señores Sánchez Román, Gordón y Moreno Galvache, a la que también asistió el señor Martínez Barrios. Como la asistencia del presidente de la minoría radical era el tema preferente de los comentarios, se le preguntó al señor Martínez Barrios acerca de si se había tratado de la formación de una concentración republicana que se encargue del Poder. El señor Martínez Barrios contestó: «Como comprenderán, hablamos de cosas políticas; pero si nos refiriese nuestras palabras yo no podría volver por el Congreso. Tuvimos un cambio de impresiones y expusimos nuestros diferentes puntos de vista, sin que ello significue que tratáramos de llegar a un punto de conciliación. Fué, sencillamente, una explicación objetiva de nuestros pareceres». Preguntados los señores Gordón y Moreno, guardaron gran reserva, manifestando que todo fué cordialidad republicana. Los periodistas interrogaron a los representantes de diversos partidos para conocer la opinión acerca de la proyectada unión de los grupos republicanos. El señor Sociano ha dicho que los esfuerzos federales proseguirán para conseguir la unión de las masas republicanas. El radical señor Lará contestó: «En la reunión de ayer se afianzó el bloque republicano de izquierdas. Este no tendrá oposición, ya que ofrece toda clase de sacrificios». El señor Santaló: «Me parece bien que se unan los partidos de izquierda. La Esquerda no pondrá dificultades al nuevo bloque». El señor Ruiz Funes, de Acción Republicana: «El bloque de izquierdas se tendrá que hacer contando con los partidos y sin olvidar a los socialistas, que también son republicanos». El señor Gómez Paratcha, de la minoría gallega, se muestra conforme con la unión de los partidos de izquierda. El señor Baeza Medina, radical socialista, dice que la minoría de su partido se congratula de esta unión; pero no puede discutir ningún programa sin antes oír la opinión del Comité ejecutivo.

Una formidable tormenta de granizo

Vitoria, (teléfono). — Sobre la capital y gran parte de la provincia ha desgranado una formidable tormenta de granizo, como hace mucho tiempo no se conocía. Los destrozos causados por la piedra han sido grandes. Durante más de un cuarto de hora estuvo cayendo granizo de gran tamaño, y una enorme cantidad de agua. En muchos lugares, el agua penetró en los establecimientos, y los bomberos tuvieron que acudir a diversos puntos de los barrios bajos, en los que se habían registrado inundaciones de casas. En los pueblos próximos la tormenta ha destruido las mieses recién recolectadas. En la carretera de Madrid a Irún un rayo derribó un árbol, el cual vino a caer sobre un carro que se dirigía al pueblo de Iturriaga, resultando los dos hombres que iban en el gravemente heridos. Una ambulancia salió de Vitoria para recogerlos, encontrando a Francisco Ruiz Mendoza, de 25 años con la fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral, y a Andrés Balsegüni con heridas de menas gravedad en la cabeza. Los dos fueron traídos a este Hospital.

La obstrucción que preparan a la ley de arrendamientos rústicos

Madrid, (teléfono). — Se hablaba en los pasillos del Congreso de las dificultades con que se va tropezando para aprobar la ley de Arrendamientos rústicos, las cuales originarán irremplazables perjuicios a la definitiva implantación de la Reforma agraria. Parece que los agrarios piensan hacer una obstrucción irreductible al proyecto, hasta el punto de que tienen presentadas 205 enmiendas al artículo primero, pero enmiendas de obstrucción, no de las que modifican el dictamen en sentido de avanzar. Las enmiendas presentadas al artículo primero son de que no debe extenderse aquella ley a las fincas que paguen 1.500 pesetas de arrendamiento. Pues bien; casi todas dicen que no se deben comprender las que paguen 1.499 pesetas, 1.498, etc. Entendían los diputados socialistas que habrá de llegar a las sesiones permanentes, tantas como hagan falta, para que la ley esté aprobada en varios días que sufra dilaciones. También se sugiere la idea de una reforma del reglamento que haga viable la aprobación de leyes de urgencia como esta de Arrendamientos rústicos. La guillotina no podrá aplicarse para aprobar esta ley, pues precisarán 165 días, y para esa fecha indefectiblemente tiene que estar en vigor.

Los obreros de Pozo Cañada

Albacete, (teléfono). — En Pozo Cañada se declararon ayer en huelga los obreros de aquella pedanía. Esta actitud obedecía a que se habían empleado varios obreros forasteros, en número aproximado de diez o doce, en los trabajos agrícolas de aquella localidad. El gobernador civil tomó las oportunas medidas, y con arreglo a las disposiciones legales han cesado en su trabajo los obreros de fuera del término, reanudando los demás sus tareas y quedando solucionado el conflicto.

Una caravana de gitanos, detenida

Cáceres, (teléfono). — Comunican de Trujillo que en las afueras de la población, sitio denominado Río Toso, acampaba una caravana de gitanos, a la que perseguía la guardia civil como autores de un robo de caballerías. Los guardias les dieron el alto, y los gitanos mandaron a sus mujeres que entretuvieran a los guardias mientras ellos los rodeaban para sorprenderles y quitarles el armamento. Los guardias se dieron cuenta y dispararon, hiriendo a una mujer y a un hombre. Fueron detenidos quince gitanos.

Se posesiona de su cargo el nuevo director general de Minas y Combustibles

LE DIO POSESION EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA SEÑOR BOTELLA PEREZ QUE DURANTE UN MES HA ESTADO ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO

Madrid, (teléfono). — Se ha celebrado el acto de dar posesión de su cargo al nombrado director general de Minas y Combustibles señor Feria. Le dió posesión el director general de Industria señor Botella Pérez que durante un mes estaba desempeñando esta dirección. Han asistido al acto el subsecretario del ministerio de Industria y Comercio y el personal técnico y burocrático de las direcciones generales de Minas, Comercio e Industria. En el acto de la posesión don Alvaro Botella presentó al personal del ministerio al nuevo director general diciendo de él que era un convencido y fervoroso republicano, abogado notable, figura política destacada en Sevilla y hombre de gran inteligencia y de entusiasmos necesarios para la gestión que el Gobierno le encomendaba. Refiriéndose a la labor de la Dirección de Minas y Combustibles dijo que es organismo importantísimo pues además de la sección de combustibles, ya importante por sí, tiene las atenciones debidas a la producción del carbón. Recuerda el señor Botella que durante el tiempo que ha regentado este organismo ha podido ver que se resolvían cuestiones que demuestran su importancia. Se han concedido numerosos auxilios para estudios de trabajos de alumbramientos de aguas, entre ellos los que se refieren a Rellén y Aguas de Busot, ponderando la importancia que tienen estos trabajos que tanto han de aprovechar al mejoramiento agrícola. Se han realizado también investigaciones mineras petrolíferas, muy significativamente en Ronda que dan la

esperanza de que algún día el riquísimo suelo español podrá suplir la dependencia que hoy hay que soportar del extranjero. Se han realizado importantes trabajos de estudio para la explotación de las minas potásicas de Navarra, con cuyo logro se abarataría enormemente el precio de este producto tan necesario a la agricultura. El señor Botella, al referirse al personal de la dirección, tuvo elogios para su inteligencia y su entusiasmo por el trabajo, asegurando al señor Feria que contaba desde luego con admirables e inteligentes colaboradores. Finalmente habló de la importancia del ministerio de Industria y Comercio haciendo resaltar que en el ámbito de la política económica de la nación, base fundamental de su vida puesto que allí se regula, orienta y encausa la producción del país. Hay que dotar presupuestariamente — dijo — a este ministerio de los elementos necesarios ya que su importancia y preponderancia son evidentes. Tuvo el señor Botella como final de su discurso frases de respeto para la rectitud, la seriedad y la inteligencia del señor Franchy Roca, así como para el subsecretario del ministerio señor La Torre y para el director general de Comercio señor Sánchez Díaz. El señor Feria, al contestar, glosó las palabras del señor Botella diciendo que estaba conmovido por la importancia de la labor a realizar en la dirección de Minas; tuvo elogios para la figura política del ministro reiterando su adhesión de siempre a su rectitud política y a su fervor republicano.

Un hombre muerto

Murcia, (teléfono). — Anoche ocurrió un sangriento suceso en el lugar conocido por Casas del Cura, de la Diputación de Geta y Truyola, del que resultó un hombre muerto. Comunicada la noticia, por la guardia civil a las autoridades judiciales de Murcia, a primeras horas de la madrugada salió con dirección al lugar del suceso, el juez accidental del distrito de San Juan señor Sevilla, acompañado del oficial señor Caballero y el alguacil de dicho juzgado, con objeto de realizar las correspondientes diligencias y levantamiento del cadáver.

Hace frente a los ladrones

MATA A UNO Y HIERE A OTRO Ciudad Real, (teléfono). — En Socuellamos varios ladrones asaltaron el domicilio de Gregorio Alarcón. Los asaltantes encañonaron al propietario, quien con gran serenidad cogió una pistola, disparando contra aquellos. Uno resultó muerto y otro herido. El jefe de los pistoleros huyó.

Reunión de minorías

Madrid, (teléfono). — Esta tarde, a las cuatro y media, se reunió en el Congreso la minoría de Acción Republicana, y a las doce, la minoría radical socialista. El señor Abad Conde circuló una citación a los diputados radicales por Galicia para que concurran a una reunión que se celebrará hoy en la sección tercera del Congreso para adoptar urgentes acuerdos. Entre otros asuntos, sobre el referente a los candidatos del partido radical en Galicia para los cargos de vocales del Tribunal de Cargos. El grupo parlamentario vitivinícola se reunirá por la mañana para tratar entre otros asuntos de la Comisión interministerial que ha de estudiar la supresión de los impuestos municipales y provinciales que gravan los vinos, y de la prohibición del empleo de concentrados de higos para fabricación de los vinos.

En una disputa muere un hombre de una puñalada

Castellón, (teléfono). — En las primeras horas de la madrugada de ayer se encontraron en la carretera de Valencia, en las cercanías del cuartel del batallón de ametralladoras, Isidoro Nicolau Juan, de Oropesa, y José Benedito, de Castellón, entre los que existían resentimientos. Ambos renovaron las disputas, y sin que nadie pudiera evitarlo, el Nicolau asestó una puñalada al Benedito en el pecho, cayendo éste al suelo mortalmente herido. Recogido en una camioneta del batallón de ametralladoras, fué trasladado al Hospital, donde ingresó ya cadáver. El agresor se presentó espontáneamente a las autoridades.

S. E. el Presidente de la República en Madrid

El señor Alcalá Zamora recibe al padre del aviador Collar Madrid, (teléfono). — Ha llegado a la capital de la República, S. E. el Presidente, recibiendo en Palacio Nacional la visita del padre del aviador señor Collar. También recibió el Jefe del Estado, la visita del nuevo subsecretario de Estado. El señor Alcalá Zamora recibió extensa audiencia parlamentaria, figurando entre los que le visitaron, el señor Guerra del Río. S. E. recibió la visita de los señores que formaron la Mesa que presidió la asamblea del partido republicano conservador.

Orden a los vigilantes de carreteras

Madrid, (teléfono). — El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha ordenado a los vigilantes de carreteras, que impidan que los domingos y demás días, los viajeros utilicen las camionetas para el transporte de mercancías.

Se ha reunido la minoría radical socialista

Madrid, (teléfono). — La minoría parlamentaria radical socialista, se ha reunido esta mañana en una de las secciones del Congreso. Al terminar la reunión, el señor Baeza Medina, hizo saber a los informadores, que el señor Pece, miembro de la comisión parlamentaria de Agricultura, expuso los puntos de vista de ésta, respecto al proyecto de arrendamientos y votos particulares y enmiendas. La minoría acordó seguir con la máxima atención este debate, celebrando reuniones extraordinarias. Se trató de la proposición incidental pidiendo la inmediata discusión del tratado con el Uruguay. Se autorizó al señor López Golcochea, para que haga un requerimiento al Gobierno, explicando que lo hace como diputado por Murcia y no representando a la minoría. El señor Baeza Medina, agregó que se ocuparon también en el estudio de los derechos de los huelguistas de Mazarrón.

Los radicales gallegos contra el Tratado con Uruguay

Madrid, (teléfono). — En una de las secciones del Congreso, se han reunido los diputados radicales gallegos, acordando por unanimidad oponerse terminantemente a la ratificación del Tratado con el Uruguay. A la Ley de arrendamientos rústicos, presentarán enmiendas para la anulación del artículo 17. También estudiaron los votos particulares de los otros artículos que se relacionan con la economía gallega. El señor Abad Conde ha manifestado que no se trata de una obstrucción sino de la defensa de los intereses de Galicia. Se acordó proponer los vocales regionales al Tribunal de garantías, no indicando los nombres propuestos por los diputados. El miércoles próximo celebrarán una reunión, en la que se tratarán del Estatuto gallego.

Frente a la legación de Rumania

Madrid, (teléfono). — En la legación de Rumania se presentaron ayer mañana una veintena de individuos de aquella nacionalidad para sacar pasaporte con objeto de repatriarse. Fidieron el mismo tiempo un subsidio para poder vivir en Madrid hasta que marchen a su patria, y como les negaron éste y tardaron en despatricular el pasaporte, promovieron un formidable escándalo, amenazando con destruir los muebles y enseres de la legación. Se pidió a una Comisaría el envío de guardias, y con la sola presencia de éstos se restableció el orden.

Una academia de ladrones

Málaga, (teléfono). — Ha sido detenido Leopoldo García Gómez, que se dedicaba a reclutar muchachos de corta edad y darles instrucciones para robar, beneficiándose con el producto de los robos. Lo explotados eran once, y si no le daban algún rendimiento lo maltrataba.

Una huelga en protesta del pretendido movimiento fascista

Plasencia, (teléfono). — Como estaba anunciado, por la mañana empezó el paro general decretado por la Casa del Pueblo para protestar contra los manejos fascistas y contra los elementos agrarios locales. Abrieron los comercios y los Bancos; pero no los cafés y los bares. El paro afecta a todos los ramos, incluso el de transportes. A las once de la mañana se celebró una Asamblea en la Casa del Pueblo, acordando suspender la manifestación anunciada, en vista de que el Juzgado ha dispuesto la detención de varios fascistas. Se confía en que el juez haga justicia. Se acordó pedir al Ayuntamiento que destituya a los monárquicos traidores al régimen. El orden fué absoluto.

Le embargan los muebles a Pilar Millán Astray

Madrid, (teléfono). — Con motivo del incidente ocurrido en el estreno de la comedia «Santa Teresita del Niño Jesús», fueron multados, como se recordará, con 500 pesetas Honorio Maura, Muñoz Seca y Pilar Millán Astray. Como ésta no ha hecho efectiva la multa, ayer por la mañana la autoridad judicial procedió al embargo de sus muebles.

Conato de incendio

Murcia, (teléfono). — A primera hora de la noche se produjo un conato de incendio en la casa número 71 de la calle de la Platería y en el piso segundo de la misma. El hecho careció de importancia, reduciéndose al incendio del hollín de la chimenea, lo que produjo bastante alarma a los vecinos. Acudió el retén de bomberos y en los primeros momentos quedó sofocado el siniestro. Las pérdidas carecieron de importancia.

Un asunto que no está claro

Valencia, (teléfono). — Josefa Zapater, dueña de una casa situada en la plaza de San Jaime, denunció al Juzgado que un individuo cuyo nombre y apellido facilitó, le había estado 4.000 pesetas, amenazándola con descubrir un secreto, al parecer importantísimo, si no le entregaba dicha cantidad. El asunto es algo opaco, y suponemos que el Juzgado lo hará transparente a las primeras de cambio.

Consejo de ministro de hoy

Se conceden al Ayuntamiento de Alicante, determinadas atribuciones para realizar las obras de la Ciudad-Jardin, en terrenos contiguos a la playa de San Juan

Madrid, (teléfono). — A las once de la mañana ha dado comienzo el Consejo de ministros que se ha celebrado en la Presidencia. A las dos de la tarde ha finalizado la reunión, y al abandonar los ministros el Palacio de Buenavista, se abstuvieron de hacer manifestaciones a la Prensa. El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, facilitó a los reporteros la referencia de lo tratado en la reunión, que se halla condensada en la siguiente nota oficial: «El señor De los Ríos expuso la situación política internacional y la posición que adoptaron algunas potencias, respecto a los temas que se debatían. También informó el ministro de Estado, de la nueva forma en que se plantea la cuestión de Bolivia y Paraguay, respecto al conflicto de El Chaco, y de la misión que se ha encomendado a la Comisión internacional que entiende en el asunto. Explicó la actitud de algunos gobiernos en la política comercial, exponiendo la necesidad de reorganizar nuestros órganos administrativos, procurando crear la máxima eficiencia».

Manifestaciones de Azaña

Madrid, (teléfono). — Al retirarse de la Cámara el Presidente del Consejo, fué abordado por los periodistas, que le preguntaron acerca de las conferencias que había celebrado con los señores Martínez Barrios, Gordón y Moreno Galvache. El señor Azaña contestó que se habían ocupado exclusivamente del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. — Ese proyecto se va a aprobar antes de las vacaciones? — ¡Ah! desde luego. — Pues entonces no tenemos vacaciones hasta el 15 de agosto. El señor Azaña, sonriendo, replicó: — Hasta el 15 de agosto? No está mal.

El conflicto de Mazarrón se agrava

Murcia, (teléfono). — Comunican en el Gobierno civil que la situación en Mazarrón se había agravado, habiendo marchado para aquel lugar el gobernador señor Valera y el teniente coronel de la Benemerita señor Brotons. Parece ser que los cincuenta obreros de mina «Fuensanta» que solicitan mejoras, se niegan a salir de las galerías, permaneciendo en huelga y habiéndose solidarizado los restantes obreros de aquella cuenca minera. En Mazarrón se han concentrado fuerzas de la Guardia civil para mantener el orden en el caso de que se tratara de alterar. Hasta ahora la tranquilidad es completa y el gobernador espera que se cesuelva prontamente el conflicto.

El rápido París-Burdeos, descarrila cerca de Angulema

Angulema, (teléfono). — El tren rápido, salido de París a las ocho y treinta y cinco de ayer, para llegar a Burdeos Saint Jean, a las dieciséis y diez, ha descarrilado entre las estaciones de Montmoreau y de Montboyer, a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos. El tren pasó sin incidentes, a las 14 horas y 25 minutos, por Angulema, a unos treinta kilómetros del lugar del accidente. El accidente se produjo por causas todavía desconocidas, pero que muy bien pudieran ser el calor tórrido que se sufre en esta región, que hubiera ensanchado los railes. Tres coches de viajeros y un furgón han salido de la vía, volcando en el suelo. La resistencia de los coches, ha evitado un gran catástrofe. A consecuencia del accidente, once personas sufren heridas y contusiones, que no son de mucha importancia.

La comisión de Responsabilidad es y el caso March

Madrid, (teléfono). — Se reunió la comisión de Responsabilidades. La subcomisión que entiende en el asunto March dió cuenta del apuntamiento del acta de acusación contra dicho diputado. Se acordó que esta misma semana se formule el acta para discutirla después, y como es extensa se reparará entre los miembros que componen la comisión para su mejor estudio. El diputado radical, miembro de la comisión, señor Villanueva anunció que presentará un voto particular. Según parece, las autoridades quieren trasladar al señor March del presidio de Alcalá de Henares a la cárcel celular. El abogado del señor March, diputado señor Peire, ha dirigido un escrito a la autoridad competente, pidiendo no se efectúe el traslado. Según hemos podido averiguar en la reunión celebrada por la comisión de Responsabilidades, solo se estudió el asunto del señor March, interviniendo en la discusión todos los diputados que la integran. Algunos manifestaron que aún no está terminada el acta de acusación, que, como se sabe, ha de hacer un diputado. La acusación ha de ajustarse al pliego de cargos. La comisión ha de resolver el recurso uno de los días de la próxima semana.

Denuncia de un hurto

Valencia, (teléfono). — La artista de variedades, Rosa Carreres Navarro, que actúa en el cabaret «Maipú», denunció al Juzgado que le habían sustraído una sortija de oro y platino, valorada en unas 350 pesetas, que dejó sobre una mesa, mientras se lavaba en el tocador. La perjudicada sospecha de otras tangustias que se hallaban junto a la mesa donde se dejó la alhaja.

La feria de Albacete

Madrid, (teléfono). — Por orden del ministerio de Industria y Comercio se ha declarado de utilidad comercial la Feria de Albacete, que viene celebrándose durante los días del 7 al 15 de septiembre de cada año, y este año celebra el tercer cincuentenario de su creación.

Un medio de pedir explicaciones

Pamplona, (teléfono). — Los hermanos Manuel y Gonzalo Lecea se presentaron a pedir explicaciones a Bonifacio Romero, porque Manuel había sufrido prisión por haber provocado un incendio en una cosecha de Bonifacio. Los hermanos, dispararon contra éste, matándolo.

Referéndum en un Municipio

Córdoba, (teléfono). — Por primera vez desde la implantación de la República se va a aplicar en un Municipio el referéndum para resolver acerca de una propuesta del Ayuntamiento relativa a un empréstito con destino a la construcción de grupos escolares. Se verificará el 10 de septiembre en Aguilar de la Frontera.

Una tormenta

Albacete, (teléfono). — Comunican de Ossa del Montiel que ha descargado una tormenta de piedra y agua, acompañada de imponente ciclón, que causó innumerables daños, tanto en la cosecha que había por recoger como en las viñas, con lo que queda agravada la situación económica de la localidad.

Informan los defensores en el Consejo de Guerra

Barcelona, (teléfono). — Continuó la vista del Consejo de Guerra instruido con motivo de los sucesos de Tarrasa. Informaron los defensores señores Guerra, Valverde y Juanolas. Este último leyó su informe en catalán. La Presidencia le instó a que lo hiciese en castellano por haber elementos en el Tribunal no entendían el catalán. El señor Juanolas se negó a hacerlo alegando el derecho que le concedía la ley y hubo necesidad de que un sargento secretario actuara de intérprete.

Un obrero muerto

Barcelona, (teléfono). — Trabajando en un almacén el obrero Isidoro Pradell, le cayó un tablón en la cabeza, quedando muerto en el acto. El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial, donde se le practicará la autopsia para comprobar si la desgracia fué debida a imprudencia de otro obrero llamado Juan Sobado Pedrosa, el cual fué detenido.

Propague El Luchador

EL MARINERO SOLDADO

Se trata de un caso muy curioso y cómico a la vez que se ha registrado recientemente, y que prueba cuanto más extraña es a veces la realidad que la ficción.

Es posible —casi seguro— que el lector haya visto en numerosas novelas del siglo pasado al tipo del reclutador de hombres para el ejército y la marina. Su misión no era ni justa ni equitativa, pero no hay duda de que entonces se obraba así. Esos reclutadores, muchas veces con el grado de sargento solían concurrir a los lugares en que había hombres jóvenes sin ocupación, tales como muelles, caminos, posadas, tabernas, etcétera. Y en cuanto veían a un hombre que por sus condiciones físicas pudiera servir para soldado o para marino, le embriagaban, le hacían aceptar una moneda llamada «el dinero de la reina» y por este solo hecho era enrolado el pobre individuo, que al despertar de su embriaguez, se veía sujeto por hierros y encerrado en un cuartel o a bordo de buque, hasta que, convencido de la inutilidad de sus protestas y de sus esfuerzos, prometía servir de buena gana en el ejército o en la marina de guerra.

Pero eso, por fortuna, ha pasado ya a la historia. En nuestros días se siguen otros procedimientos, aún en aquellos escasos países en que no existe el servicio militar obligatorio. Mas a pesar de ser así, las autoridades inglesas se han visto sorprendidas por el siguiente caso, muy cómico, y que en los primeros momentos causó una confusión extraordinaria.

Es el caso de que un individuo, llamado Hicks, marino perteneciente a uno de los buques de guerra que a la sazón se hallaba fondeado en Liverpool, despertó una buena mañana en un tren que se dirigía a Escocia, vistiendo el uniforme de soldado de infantería. El momento de verse con tan extraño traje fue presenciado por un agente de policía de la brigada de los ferrocarriles, que despertó al dormido ante la proximidad de una estación en que había un cambio de tren y con el caritativo propósito de que el pobre soldado —en caso de serle necesario aquel trasbordo— no perdiese la oportunidad.

Como decimos, el marino Hicks se miró extrañadísimo al verse cubierto por un uniforme que no era el suyo. Creyó que soñaba, más a convencerse de que estaba despierto, empezó a reflexionar, mientras aseguraba al agente que él no era soldado, y que no se explicaba lo sucedido. El agente, que no podía explicarse aquel caso, hizo las gestiones necesarias para que el soldado se presentase a sus superiores, a fin de que estos aclarasen el asunto. En efecto, en el regimiento Hicks no fue reconocido y por las explicaciones vagas que este dió, pudo reconstituirse el hecho.

Parece ser que el verdadero soldado, un tal Surrey, tuvo la intención de desertar y se le ocurrió que lo mejor sería hacerlo vistiendo otro uniforme que no fuese el suyo. Trabajó amistad con Hicks en una taberna de Liverpool, le hizo beber y hasta quizá lo narcotizó, y luego cambió con él de traje. Hecho eso lo metió en un tren cualquiera y se dispuso a llevar a cabo su atrevido propósito.

Mas en vez de embarcarse o de huir por tierra, se entretuvo en Liverpool gastándose los pocos chelines que halló en el uniforme de su pobre víctima, de manera que cuando el asunto se puso relativamente en claro y la policía empezó a hacer averiguaciones entre los que vestían uniforme de marino de guerra, no le fué difícil dar con el culpable, que, en efecto, confesó de plano lo sucedido.

Como se comprende el desdichado Hicks salió libre de toda responsabilidad en tanto que el amigo Surrey ha sido condenado a unos cuantos meses de prisión por tentativa de desertación y por atentado contra un soldado, eso aparte de que también la compañía de ferrocarriles ha reclamado el importe del viaje de Hicks, pues no es justo que este lo pague.

Pero Hicks no puede olvidar la impresión que recibió al despertar, viéndose convertido de pronto en soldado de infantería.

H. ROBERT SHANEY

Alicantinos

Tomad nota: Si vais a Madrid, hospedados en

Pensión Valenciana

Calle de la Cruz, 5, primero. Pensión desde ocho pesetas; no confundirse, Cruz, 5, próximo a la Puerta del Sol y junto a la Carrera de San Jerónimo.

No fiarse de informes equivocados. Habitaciones reformadas.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY CENTRAL CINEMA. Cine desde las 6.30. «El emerario».

TEATRO DE VERANO. Cine desde las 7.30. «Bés me, otra vez».

PARA MAÑANA CENTRAL CINEMA. Cine desde las 4. «Cintra».

PLAZA DE TOROS. Compañía de revistas. A las 10.30 noche, «La pipa de oro».

Dr. José M.ª Ruiz Olmos

OCULISTA. Médico ex-alumno del Instituto Oftálmico Nacional y de los Hospitales Quinze-Vingts y Hotel Dieu de París. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Sagasta, 3.

Automovilistas

Por haber retirado de la circulación coche Oakland, se vende a piezas. Razón: Plaza Gabriel Miró, 2 Alicante.

SE ALQUILAN LOS CHALETS

de la huerita de Alicante: «Rumelia», y «Capricho» En Altea: «La Pilarica». Razón: Finca Villa-García, teléfono número 1493.

PAJA POR ESTIÉRCOL

se cambia paja por estiércol o basuras. Se compra agua del Pantano, Villa García, Santa Faz, Tel. 1493.

Se vende

casa de campo con pinada, cerca de parada del tranvía. Razón: Sagasta 17, 1.º.

Cursillistas

EL 1.º DE AGOSTO, COMENZARA EN EL COLEGIO DE SAN JOSE, LA PREPARACION PARA LOS PROXIMOS CURSILLOS, ESTANDO LAS CLASES A CARGO DE COMPETENTES PROFESORES, TITULARES DE LA CARRERA DEL MAGISTERIO.

Para condiciones de internado, honorarios y otros informes, dirigirse a don Rafael Chinchilla, Director del Colegio, Bailén, 29. ALICANTE.

Baños de Busot

Gran verbena para la noche del 29 del corriente en el parque de atracciones de la piscina de natación. Iluminación a la valenciana, traca, cohetes de colores, globos aerostáticos, churros; piano de manubrio, radio y banda de música.

BONITOS REGALOS

Se ruega a las señoritas asistan con mantones de Manila. Bar Americano y Restaurant.

IMPORTANTE

El seguro que tiene Vd. en

«LA EQUITATIVA»

no puede ser superado por otra Compañía. Y quien le aconseje el cambio, persigue únicamente su lucro personal en perjuicio de usted. Consulte su caso a la OFICINA TECNICA de información gratuita de «La Equitativa».

MANUEL GOLF

INSPECTOR. Apartado, 220. OFICINA. — ALTAMIRA, 18.

UN HOMENAJE

El día del Libro valenciano

«Diada del Llibre Valencià». Justificado este homenaje y falta de valencianismo no haberlo hecho antes: el primer libro que se imprimió en España, está escrito en valenciano; muchos de los primeros libros, sobre diferentes materias, que se conocen, se imprimieron en Valencia y en lengua valenciana; el libro más antiguo escrito en papel, es un libro valenciano; diversos libros extraordinarios de universal renombre, de antes e inmediatamente después del advenimiento de la imprenta, son libros escritos en el idioma de Valencia.

Ya sé que todo esto, o parte de ello, sorprenderá a muchos forasteros, a muchos catadráticos, a muchos bibliotecarios, a muchos representantes y representantes de España y... a muchos valencianos, también a muchos valencianos. Pero tan generalizada sorpresa no ha de restar a la verdad ni una sola página de esos libros.

Justificado y justo este homenaje. Durante muchos años, habremos de celebrar homenajes muy fervorosos, para expiar graves pecados de olvido y de menosprecio. Antes que en ninguna otra ciudad de España, de la península, islas y dominios, antes que en muchas naciones de Europa, se estableció la imprenta en Valencia. Y el primer libro que salió de las prensas valencianas fué «Obres o trobes...», libro escrito en lengua valenciana por diversos autores y publicado el año 1474.

Esta famosa obra, primer libro impreso en España y uno de los monumentos más preciados de la abundante y rica literatura valenciana, contiene cuarenta y cinco poesías, y la casi totalidad de ellas están escritas en valenciano (cuarenta), cuatro en castellano y una en toscano. Entre los autores figuran Joan Ruiz de Corella, Jordi Centelles, Jaume Roig, Bernat Fenollar, Berenguer Cardona, Jaume Gazull, Francesc de Castellví, Valmanya, Vidal, Barceló, Moreno, Vinyales, Miguel Pérez, los Verdancha y otros. El único ejemplar que se conoce de esta obra se conserva en la Biblioteca Universitaria de Valencia.

Sobre el establecimiento de la primera imprenta en España, dice el historiador Sempere, y Miquel: «Entra la imprenta en Valencia en 1474, imprime tres obras «Obres o Trobes...» el citado año; en Febrero de 1475 se da por terminada la impresión del «Comprehensorium de Juan», y en 13 de julio la del «Salutatio»; y empuedece la imprenta en Valencia desde esta fecha —13 de julio de 1475, pasando a establecerse sucesivamente en Barcelona y en Zaragoza— hasta el 18 de agosto de 1477 —fecha de la obra de Santo Tomás, «Tertia pars summae»— con motivo de una epidemia de peste bubónica y de sus consecuencias, que casi despobló la ciudad y paralizó su vida industrial y comercial. La «Biblia», en valenciano, primer libro que consta haberse impreso en Valencia al reaparecer la imprenta, comenzó a imprimirse en febrero de 1477 para acabarse en marzo de 1478.

Y es que, en otros tiempos, se pretendió adjudicar a Barcelona o a Zaragoza, la gloria del establecimiento de la primera imprenta y de la publicación del primer libro, en España. Pero el pleito quedó fallado, oportuna y definitivamente, a favor de Valencia. Y aunque así no hubiera sido, como a Barcelona se le otorgaba la impresión del primer libro y éste estaba escrito en latín, y a Zaragoza el establecimiento de la primera imprenta, sin referirse a libro alguno acabado de imprimir antes de 1474, siempre resultaría que el primer libro impreso en España y en una de las lenguas peninsulares, la valenciana, con cuatro composiciones en castellano y una en toscano, fué «Obres o Trobes», publicada en la ciudad de Valencia.

Diversos de los primeros libros publicados en España también lo fueron en lengua valenciana. El primer libro con grabados que se dió a la estampa es una traducción, en «stil de valenciana prosa», hecha por bernardino Valmanya, titulado «Cárcer d'amor», de Diego de

San Pedro, de cuya obra se publicaron unas treinta ediciones en diferentes lenguas y la primera fué valenciana; según afirman varios escritores.

El primer tratado de ajedrez que se conoce en Europa lo escribió, y se publicó en 1495, el segorbin Francisco Vicent. El citado libro está escrito en valenciano, a pesar de que Segorbe se halla en una comarca hoy de lengua castellana. Esto no es extraño, ya que en aquellos tiempos la lengua oficial en todo el reino era la valenciana; y aún se conserva, en algunos municipios de la comarca de Segorbe, la documentación municipal de aquella época, escrita en valenciano.

La primera traducción del famoso libro conocido por el «Kempis», es la valenciana de Miguel Pérez, impresa en Barcelona el año 1482.

Y el primer Diccionario que se conoce impreso en lengua romanica, es el «Liber Elegantiarum», del valenciano Juan Esteve, escrito el año 1472 e impreso en Valencia en 1489, el cual contiene una interesante colección de frases y dicciones valencianas y latinas.

El más antiguo de los libros escritos en papel, es un libro valenciano: el «Llibre del Repartiment».

Entre otros testimonios que así lo afirman, una nota bibliográfica autorizada dice:

«El Llibre del Repartiment del Regne de Valencia», documento de 1238, que se conserva en el Archivo general de la Corona de Aragón, se le considera como el libro más antiguo de los escritos en papel que han llegado hasta nosotros.

El Archivo municipal de Valencia guarda un verdadero tesoro de libros valencianos.

Entre los libros extraordinarios y joyas gráficas de inestimable valor artístico o histórico, figuran los siguientes:

«El Aureum Opus...», los «Fins de Valencia», el «Llibre del Consolat de Mar», la colección de «Manual de Consell», el «Mustaza», el «Llibre d'Inseculación» y el «Llibre de Cerimonia».

Justificados y justos los homenajes que se celebran al Libro Valenciano. Pensemos en levantar un monumento a la gloria del Libro Valenciano. Y que este monumento sea una gran Biblioteca pública en la capital y una Biblioteca popular en cada pueblo, donde se formen las generaciones futuras.

MIGUEL DURAN Y TORTAJADA Valencia.

San Pedro, de cuya obra se publicaron unas treinta ediciones en diferentes lenguas y la primera fué valenciana; según afirman varios escritores.

El primer tratado de ajedrez que se conoce en Europa lo escribió, y se publicó en 1495, el segorbin Francisco Vicent. El citado libro está escrito en valenciano, a pesar de que Segorbe se halla en una comarca hoy de lengua castellana. Esto no es extraño, ya que en aquellos tiempos la lengua oficial en todo el reino era la valenciana; y aún se conserva, en algunos municipios de la comarca de Segorbe, la documentación municipal de aquella época, escrita en valenciano.

La primera traducción del famoso libro conocido por el «Kempis», es la valenciana de Miguel Pérez, impresa en Barcelona el año 1482.

Y el primer Diccionario que se conoce impreso en lengua romanica, es el «Liber Elegantiarum», del valenciano Juan Esteve, escrito el año 1472 e impreso en Valencia en 1489, el cual contiene una interesante colección de frases y dicciones valencianas y latinas.

El más antiguo de los libros escritos en papel, es un libro valenciano: el «Llibre del Repartiment».

Entre otros testimonios que así lo afirman, una nota bibliográfica autorizada dice:

«El Llibre del Repartiment del Regne de Valencia», documento de 1238, que se conserva en el Archivo general de la Corona de Aragón, se le considera como el libro más antiguo de los escritos en papel que han llegado hasta nosotros.

El Archivo municipal de Valencia guarda un verdadero tesoro de libros valencianos.

Entre los libros extraordinarios y joyas gráficas de inestimable valor artístico o histórico, figuran los siguientes:

«El Aureum Opus...», los «Fins de Valencia», el «Llibre del Consolat de Mar», la colección de «Manual de Consell», el «Mustaza», el «Llibre d'Inseculación» y el «Llibre de Cerimonia».

Justificados y justos los homenajes que se celebran al Libro Valenciano. Pensemos en levantar un monumento a la gloria del Libro Valenciano. Y que este monumento sea una gran Biblioteca pública en la capital y una Biblioteca popular en cada pueblo, donde se formen las generaciones futuras.

MIGUEL DURAN Y TORTAJADA Valencia.

Casa de Socorro

Durante las pasadas veinticuatro horas, han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Maravillas López, herida incisa en el primer espacio interdental mano derecha.

Leopoldo Cava, herida contusa en el dorso del pie izquierdo.

María García, herida contusa en el codo izquierdo y erosiones en el brazo y antebrazo.

Carmen Partor, erosiones flexura en el brazo derecho.

Rosa Brotons, erosiones brazo y muslo izquierdo.

Isabel Llorca, erosión en la cara. GUARDIA PARA MAÑANA. Médicos: don Alvaro Campos y don Federico Sellés. Practicante: don Antonio Orenes Senabre.

Lea El Luchador

PAPEL DE FUMAR

ABADIE

EL UNICO

La Hernia Curada

«HERNIUS» siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa convirtiéndolo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

Nuestro modernísimo invento no es un braguero, no es un moliesto, no es nada anticuado, es la última creación «HERNIUS» al alcance de todas las fortunas que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS por antiguas y rebeldes que sean sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

«HERNIADOS» para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista «HERNIUS» que recibirá GRATIS en: ALICANTE el LUNES 31 Julio en el Hotel Samper, de 9 mañana a 4 tarde SOLAMENTE

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS» Calle Pelayo 62, Tel. 14346, Barcelona

¿Se ha solicitado un aplazamiento a la conferencia de Domingo?

Persona que parece bien enterada nos ha dicho que el lunes pasado, cuando llegó a Madrid, procedente de Barcelona, el ministro de Agricultura, al que acompañaban un diputado de su partido y otro señor, se encontró con que en la estación estaba esperando la llegada del señor Domingo otro parlamentario radical socialista. Parece que este diputado expuso al ministro el deseo que los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache tenían de cenar con él aquella noche, a lo que el señor Domingo accedió.

Durante la cena, según afirma nuestro comunicante, el señor Gordón Ordás hizo ver al ministro de Agricultura la conveniencia de que suspendiera el acto que tiene anunciado para el próximo domingo en el teatro Parfisiñas. Don Marcelino Domingo negó a aceptar la sugerencia de su correligionario, y entonces éste parece que prometió, si el ministro se avenía a no hablar y rectificar varios de los conceptos que hubo de exponer en su reciente discurso del teatro de la Comedia.

Pese a los razonamientos del señor Gordón tenemos entendido que el señor Domingo se mantuvo en su criterio, y dijo que el próximo día 30 dirá todo lo que tiene que decir. (De «El Socialista»).

DEPORTIVAS

El banquete de mañana

Mañana a las nueve y treinta de la noche en el Bañerío Alhambra, tendrá lugar el banquete de simpatía y admiración que algunos entusiastas alicantinos, ofrecen al señor Menacho, que durante tanto tiempo y con tanto entusiasmo como acierto, ha venido regiendo los destinos del Alicante F. C.

Actividades ineludibles le reclaman ahora y al dejar la presidencia del club de sus amores, los amigos que con él han convivido los trabajos, alegrías y sinsabores que el fútbol lleva consigo, no han querido dejarle marchar, sin testimoniarle de una manera casi oficial y cordialísima, el efecto que en aquella entidad se le guarda y el cariño con que se juzga su labor al frente de la sociedad.

Las tarjetas al precio de ocho pesetas se pueden retirar en el domicilio social del Alicante F. C., calle Mayor o en el restorant del Bañerío que ha de servir la comida.

A favor del Maestro don Celestino Juan Camps

Digno de encomio y alabanza ha sido el acto filantrópico realizado por los maestros alicantinos en favor de su compañero don Celestino Juan Camps, abriendo una suscripción para sufragar el título de Maestro, para que este pueda tomar parte en los próximos Cursos para maestros nacionales.

El favorecido nos ruega que siendo muchos los compañeros que se han inscrito en esta lista, y siéndole imposible dar las gracias individualmente, lo hace desde las columnas de este periódico.

Felicitemos a los iniciadores de este acto y también a don Celestino por haberse resuelto favorablemente la suscripción.

Esto nos demuestra una vez más, las grande simpatías que disfruta el señor Juan Camps entre sus compañeros de profesión.

Le deseamos sinceramente mucha suerte en los próximos cursos, para bien de la enseñanza y para hacer frente a las necesidades de la vida.

Resumen de embalse en los pantanos

Según los datos de la Confederación hidráulica, del día de ayer, es el siguiente:

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 36.124.530 metros cúbicos; desagüe, 1.296.000 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 38.967.000 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 19.628.302 metros cúbicos; desagüe: 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 12.207.350 metros cúbicos; desagüe, 93.153 metros cúbicos.

Pantano del Corcovador: Embalse, 3.363.363 metros cúbicos; desagüe, 19.440 metros cúbicos.

La Junta Provincial de Sanidad

Se reunió este organismo en el despacho del gobernador civil aprobando:

La construcción de la acequia solicitada en Callosa de Segura; la solicitud de pensión a los huérfanos del médico de San Miguel de Salinas; la construcción del lavadero público en Jijona; un proyecto de rasantes en el barrio de Carolinas Altas, de la capital; la ampliación de los cementerios de Agres y Almoradí; el proyecto de ensanche de Algorfa y el abastecimiento de aguas en Alced.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS

G. G. Laferrri re, francés, de Oran, con pasajeros.

Fanny Brunner, italiano, de Valencia, con descarga de Susak, Carneto, Nápoles, Livorno, Niza y Marsella.

Ingría, noruego, de Valencia, con carga en tránsito.

Sac número 2, de Sfax, con fosta para la casa Cros.

Etruria, italiano, de Cartagena, con descarga de Casablanca y Tanger.

Torras y Bages, español, de Bilbao y Cartagena, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

G. G. Laferrri, francés, para Marsella, con pasajeros.

Fanny Brunner, italiano, para Orán, Tanger y Casablanca, con carga general.

Ingría, noruego, para Málaga y New York, con carga general.

Torras y Bages, español, para Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, con carga general.

Etruria, italiano, para Valencia, Marsella, Niza, Mónaco, Génova y Trieste, con carga general.

Inocencio Figaredo, español, para Barcelona, con carbón en tránsito.

Cartera de Sociedad

Regresó de su viaje a Burgos, el abogado alicantino y estimado amigo nuestro, don José López Pérez.

De Madrid ha llegado nuestro querido compañero don Jerónimo Gomariz, diputado de las Constituyentes.

—El exdirector general del Banco de España, don Federico Carlos Bas, estuvo ayer en Alicante.

—ESTUDIE CARRERA comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida librito gratis. POPULAR INSTITUTO POLITECNICO.—Apartado 105 — Sevilla.

—Acompañado de su esposa y de sus nietecitos Agustín y Rafael, ha marchado al bañerío de Cestona, nuestro distinguido amigo, el comerciante de esta plaza don Agustín Mura Molina.

—Para Valencia, salió nuestro estimado compañero don José Coloma Pellicer, director de «El Tío Cuc».

—También marchó a Valencia, nuestro querido amigo don José Guardiola Costa.

—Salió para Bilbao con su distinguida esposa, el comerciante don José Larinaga.

—Dió a luz, felizmente, un precioso niño, la joven esposa del industrial alicantino, don Francisco Escolano Garrigós.

—SE ALQUILA almacén nuevo, frente a la Estación M. Z. A. de más de 250 metros cuadrados de superficie.

Razón: Maisonnavé, 22. —Entrego APARATOS RADIO a cambio de pianos. Casa Enrique Pascual, Plaza R. Chapt, 4.

Noticias de la provincia

Un hombre gravemente herido NOVELDA.—En su domicilio Cuevas de Cucuh, ha aparecido el cadáver del vecino de esta localidad, Antonio Misa López, que presentaba una herida de arma de fuego en la sien.

El juzgado practica las correspondientes diligencias para poner en claro este asunto.

¿Suicidio?

En el kilómetro 401 de la carretera de Ocaña, cayó de la moto que montaba, Antonio Alenda Cantó, de 31 años de edad, de estado soltero, resultando con graves heridas en diversas partes del cuerpo las cuales le fueron curadas por uno de los médicos titulares de esta ciudad.

Gordón Ordás

Mañana llegará a nuestra capital don Félix Gordón Ordás, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Republicano Radical Socialista y de la Alianza de Labradores de España.

El domingo a las diez de la mañana en Pedreguer se celebrará un acto público agrícola, siendo obsequiado dicho día en el Peñon de Iflach con un almuerzo.

Por la noche a las diez en el Hotel Samper le obsequiará sus correligionarios del Partido R. R. S.

Los que deseen asistir a dicho acto deberán dar aviso hasta el sábado a las 2 de la tarde en la oficina del Partido, García Hernán, 34.

Los sumarios por el intento de agitación fascista pasan a conocimiento de los jueces especiales

El gobernador civil ha recibido una circular del Ministerio de Gobernación dándole conocimiento de que nombra a los jueces especiales con jurisdicción en toda España, para entender en el intento de movimiento contra el régimen pasado día 25, deben comenzar a conocer de estos sumarios los jueces de partido hasta tanto les sean reclamadas las actuaciones.

En su consecuencia el gobernador ha erregado al juzgado las declaraciones de los detenidos, poniendo estos a su disposición.

Ha dicho el señor Solsona que se mantienen la cautividad de los cientos cuyo cierre se ordenó.

EL AYUNTAMIENTO DE DENIA

Existiendo vacantes en el Ayuntamiento de Denia, el gobernador civil, de acuerdo con las disposiciones vigentes ha nombrado concejales con carácter de interinidad a los siguientes señores:

«Don Juan Oliver Morand, don Nicolás Aranda Morand, don Manuel Paris Coll, don Juan Amil Valenti, don Blas Aranda Morand, don José Romani Aranda, don Manuel Pelegrí Palop, don Vicente Vignao Morales, don Carlos Bordeore Romani, don Pascual Sobrecases Ferrándiz, don Francisco Pastor García, don Antonio Romani Cardona, don Esteban Pérez Corti don Francisco Casallés Beluan, don Juan Morand Morand, don José Esquerdo Chofre y don Salvador Ferrer Cholvi.

El nuevo Ayuntamiento tomará posesión seguidamente con lo que quedará normalizada la vida municipal de Denia.»

Sucesos

El suceso de anoche

Anoche poco mas de las once en la calle de Mestre Martín, se hallaba un sujeto llamado Juan Tasa Br ones, (a) el Tasa, de 25 años de edad, natural de Elda y sin domicilio conocido, en esta capital el cual sin motivos justificados al parecer maltrató de obra a una mujer.

En defensa de ella salió un transeunte llamado Enrique Bailén Sala de 22 años y el Tasa le emprendió con él sacando al propio tiempo un cuchillo de grandes dimensiones.

La oportuna llegada de varios viandantes hicieron que el Tasa se diera a la fuga perseguido por el Bailén y como frente al Monumental Cinema no se detuviera a los requerimientos de una pareja de Seguridad, esta hizo unos disparos al aire logrando detenerlo en las cercanías de la Diputación Provincial. Ingresó en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción.

Denuncia

Del cine

Algo acerca de los directores

Edmund Goulding, famoso director de "Gran Hotel", se encontraba en el vestibulo de cierto hotel en Nueva York cuando un amigo lo presentó a Morris Gest, célebre empresario teatral.

"En cierta ocasión tuve el placer de ser despedido por Mr. Gest", observó el primero.

Mas a pesar de aquel incidente, ambos han sido siempre buenos amigos. "No era el tipo idóneo para el rol", explicaba Goulding, "y lo sabía tan bien como Mr. Gest."

Goulding es uno de los muchos directores que brillaron anteriormente como artistas de la escena o la pantalla. Fué autor de revistas musicales y además solía escribir canciones.

Hace pocos años un inquieto actor cómico llamado Tod Browning representó en la escena el rol de "Mutt" en una pieza titulada "Mutt and Jeff", basada en la popular y chistosa serie de caricaturas.

Ha llovido bastante desde que Robert Z. Leonard era excelente bariton de ópera. Abandonó la música para dedicarse al drama, apareciendo en la versión teatral de "Peg o' my Heart", y es acualmente uno de los reputados directores.

Richard Boleslavsky fué actor y director en el Teatro de Arte de Moscú. Charles Brabin, que dirigió "La máscara de Fu Manché" y otras películas de éxito, era actor teatral en Broadway y amigo íntimo del celebrado tenor Enrico Caruso.

Jack Conway era actor en cierta compañía ambulante que andaba por Los Angeles en los días que empezaron a hacerse películas en California. Ha trabajado con Marie Pickford y otras de las primitivas luminarias del cine, convirtiéndose luego en director.

Richard Boleslavsky fué actor y director en el Teatro de Arte de Moscú. Charles Brabin, que dirigió "La máscara de Fu Manché" y otras películas de éxito, era actor teatral en Broadway y amigo íntimo del celebrado tenor Enrico Caruso.

Harry Beaumont, que ha dirigido tantas veces a Joan Crawford, fué actor cómico en compañías de variedades; y el Coronel W. S. Van Dyke, director de "Trader Horn", en sus mocedades trabajaba con su madre en una compañía ambulante.

Charles F. Riesner pasó de pugilista a artista de variedades. Durante la guerra mundial escribió una canción titulada "Goodbye Broadway, Hello France", que le valió enorme popularidad.

Hay también artistas que han dirigido películas. Lionel Barrymore, por ejemplo. Su labor directoral en "La Mujer X" y "The Ro que Song" fué altamente elogiada.

Edward Morimer, Charles Gyblin, Jack Pratt, que descubrieron a Madge Evans cuando era estrella infantil en Nueva York. Emite Chuard y Alex C. Francis, han sido directores en otro tiempo; como lo han sido también, incidentalmente, Ramon Navarro y John Gilbert.

JUAN MENENDEZ

Cada uno puede ser su propio anunciador

En la Feria Internacional de Budapest, la emisora de dicha ciudad pone al micrófono durante dos horas por día a la disposición del público para la difusión de una comunicación personal mediante el pago de un importe módico.

DOCTOR ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-OIDOS Plaza del 14 de Abril, 10. 1.º Frente a la estatua de Maimonave Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Los vecinos del barrio de San Agustín reiteran sus quejas

Hemos recibido la visita de varios vecinos del Barrio de San Agustín, entre ellos Mariano Blanes Blasco, jornalero, de 19 años, el cual fué atacado en la madrugada del domingo último a la salida del cine de Los Angeles, por dos desconocidos que se apoderaron de ocho pesetas que llevaba y se dieron a la fuga.

El atracado de resultados de la impresión se encuentra enfermo.

Hace unos días dimos el nombre de otro atracado en la misma barriada, y como además estos días se han cometido otros hechos análogos, y varios robos de corrales, esperamos que el señor Gobernador ordenará se extreme la vigilancia en la barriada de San Agustín, en evitación de estas luchas escandalosas.

Y sería muy de agradecer que el señor Alcalde atendiera la queja que en estas mismas columnas apareció hace unos días relativa a la falta de luz en aquel caserío.

Con un poco más de luz, y alguna que otra visita de la guardia civil por el barrio de San Agustín, creemos que estos hechos lamentables no volverían a producirse.

La cerveza y la T. S. H.

En Nueva York circulan poco más o menos cien automóviles tanques para el transporte de la cerveza. Dichos tanques van equipados con receptores de T. S. H. para ondas cortas, mediante los cuales los choferes pueden recibir órdenes de las cervecerías. Se evita así que por la noche los autos se vuelvan a la fábrica con gran parte de su carga, mientras que durante este mismo día había una demanda suficiente de cerveza.

La Verhena-Tombola de la "Gota de Leche"

Segunda lista de regalos

Delegación Marítima provincia, 25 pesetas; don Bernabé Biosca, fábrica "El Monaguillo" doce latas de flan de dátiles y otras doce de carne de naranja; don Fernando Cabrera, de Alcoy, una fiuza artística de barro policromado; Hijo de Serafin Sánchez, tres cajitas-estuches de bombones; don Sebastián Cortés Sevilla, dos abanicos; Papelería de Vicente Baño, un estuche de papel y sobres para cartas y otro con lapiz y pluma estilográfica; don Agatángelo Soler, dos violeteros de cristal azul y otros dos de cerámica decorada y seis vales de limonadas purgantes; don J. Martínez Miralles, "La Nueva Aduaneta", un jersey de punto de seda, para señora; don Pascual Vailcanera, "La Pajarita", un estuche de manicura; Almacenes "La Porra", un tapiz; don Manuel Martí Blay ferretería del Mercado, dos estuches de hojas de afeitar y dos ternos; don Rafael Ramos Esplá, un espejito de madera, dos cazos de aluminio para calentar leche y un maletín para baño; don Enrique Falco Gal y señora, un perro-loba de piel; don Emilio Varela, siete cuadros pictóricos; señores Martínez, Roselló y López, un estuche para tocador; fábrica de conservas alimenticias "Las Palmas", un estuche de conservas surtidas, un cestito con cuatro botes y seis paquetes de iguales productos; don Augusto Fresneau y señora, una lámpara para gabinete; Comisión de "Foguera de Santa Cruz", un estuche para dibujo; don Luis Torras Uriarte y señora, un sombrero de copa-esenciero; don Antonio Valero García y señora, un juego de azucareros de cristal y metal; Sociedad "Gorrión-Club", un costurero de mimbre; don Indalecio Prieto e hijos, un estuche con bandeja-panera de plata de ley y firma grabada.

En la nota anteriormente publicada se advierte un error: los señores coronel, jefes y oficiales de Carabineros donaron dos jarrones de Manises y los señores jefes y oficiales de la Caja de Recluta, otro jarrón de terracota.

Servicios de carretera

Diariamente dos automóviles policiaicos provistos de una instalación de T. S. H. salen de las oficinas de Scotland Yard en Londres.

Su misión consiste en detener a los motociclistas que no observan las señales de la carretera. Uno de estos automóviles se situa en la proximidad de una señal y el segundo a unos cien metros más allá en la misma carretera. Si un chófer no atiende a las instrucciones que prescribe la señal, el primer automóvil avisa al segundo y éste detiene al delincuente y levanta el expediente correspondiente.

Ocasión

Se vende una MOTO de 7 H. P., con sais: Razón, Torrijos, 34.

Negocio en Alicante

Traspaso Bazar actuación inmejorable o admitría socio, ampliación negocio, administrado propio capitalista. Razón Casteñón. - Llorna, 7. - ALICANTE

Sombreros

Se reforman de señoras y caballeros de fieltro y de paja a peseta, quedando como nuevos. - Calle de Rafael Terol, núm. 11, 1.º, junto a la Plaza de Gabriel Miró (antes de Isabel II). - ALICANTE.

DOCTOR Federico Sellés Miquel EX ALUMNO DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas. De 10 a 1 y de 6 a 7 Plaza de Castelar, 1, entº. - Alicante

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones. Imitaciones a pied as ladrillos y mármoles. Esgrafados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios cuartos de baño. Estucos pétreos y a todo color A base de cemento. MANUEL GUTIERREZ Pérez Galdós, 70.

Gran Hotel Samper

- Comedor de primer orden - Habitaciones al mar - American-Bar - Cafe - Paseo de los Martires - Alicante

DOCTOR Juan M. Santaolalla Enfermedades del corazón y Pulmores Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una SAN FERNANDO 4

Consolatrix...

SI CATÁSTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELOS PON COCINA DE GAS

Linea de automoviles

Elche-Alicante SALIDAS

Table with 2 columns: DE ALICANTE, DE ELCHE. Rows include times like 7,30, 11, 12,15, 15,30, 17.

Hotel Pensión Alicantina

Barcelona Ronda Universidad, 4 principal Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente Vicente Lloret

DOCTOR F. Fajardo Guardiola

MÉDICO ODONTÓLOGO Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 10 a 1 de 4 a 6 Sagasta 59; ALICANTE

La Radio lo dice, y todo el mundo también: CASA SERRANO de Elche vende los neumáticos y piezas de recambio más barato que nadie

Hotel "El As"

- Gran confort - Calefacción - Baño - Timbres - Ascensor - Viajeros estables, pensión completa desde 8'50 pesetas

Especialidad en paellas alicantinas Calle Rosalia de Castro, 26 Antes Infantass: Teléfono 12741 MADRID Dirigido por su propietario

PISTOLAS

de las acreditadas marcas "Star" - "Astra" - "Super-Destroyer"; revólveres "Tanque" las encontrarás en Armería Esteve. - Sagasta, 5. - ALICANTE.

Lea El Luchador

GRAN REDUCCION DE PRECIOS DE LAS Piezas legítimas CHEVROLET Proprietarios de coches y camiones protejed vuestros propios intereses empleando en el CHEVROLET solamente Piezas legítimas Concesionarios Arques y Bonmati Lda. ALICANTE

CENTRAL CINEMA PARA HOY EL TEMERARIO Sesión de 6 tarde en adelante

FAÇADIN insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frio. Con «FAÇADIN» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estucos, mortero, ladrillo, madera molde, etc. Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de Desiderio Reig. - ALICANTE

Escuela Modelo EDUCACION EVANGELICA Calderón de la Barca, 26, 28, y 30; JUAN DE HERRERA, 6 LA ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante Edificios propios, especialmente construidos para colegios. Profesorado numeroso y completo. Clases al aire libre. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos. CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS MUSEO, BIBLIOTECA ESCOLAR, GABINETES DE FISICA FRANCÉS - DIBUJO - MÚSICA - GIMNASIA

Automóviles Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el BARNIZ NEGRO «TIMON» especial para guarda barro y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido. BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO PRECIOS: Bote de 1 kilo, 7'50 pts. - Bote de medio kilo, 4'00 pts. Bote de cuarto de kilo, 2'25 pts. El impuesto del timbre a cargo del comprador. Fabricante: Desiderio Reig Payá, Bailén, 10 ALICANTE

Banderas confeccionadas de todos tamaños a precios reducidos

Casa Serrano La mejor tienda de neumáticos y accesorios: Grandes existencias en coches de ocasión modernos: Muy baratos: No comprar nunca sin visitar CASA SERRANO Plaza de la 6 - República, ELCHE - Teléfono 135

Lea EL LUCHADOR

LIBROS al contado y A PLAZOS, en las mejores condiciones. Pida usted catálogos a -EL HOGAR DEL LIBROS-

«HERCULES» CEMENTO ARTIFICIAL VENTA EXCLUSIVA Vda. de A. Chápuli.-Alicante

Hotel URZAY INAUGURADO 15 ABRIL 1933 Edificio completamente nuevo a tres fachadas 80 Habitaciones: 10 con cuarto baño: Gran confort: Todos los adelantos: modernos: Avenida de Eduardo Dato, 27-Gran Via PENSIÓN DESDE 10 PESETAS MADRID INGLISH SPOKEN ON PARLE FRANCAIS

EN HOTELES y RESTAURANTS pida usted Vino Alicante 1928 Marcial Samper EN CAFES, CERVECERIAS y BARES pida Vermouth Samper No hay mejor

BLENORRAGIA (PURGACIONES) Se curan radicalmente por crónicas que sean usando SELLOS PROVOC De venta en todas las Farmacias

El dolor de estómago le impedia trabajar hacia años... Hoy como de todo, trabajo y he recuperado la alegría de otros tiempos... Esto dice don Casimiro Florido, de Los Santos de Maimona (Badajoz), Carretera Chica, 4, en la carta que nos ha dirigido relatando la curación definitiva con la CURA N.º 13 DEL ABATE HAMON, de la dolencia del estómago que sufría hacia años. Muchos cientos de curados se expresan en parecidos términos. LA CURA VEGETAL N.º 13 DEL ABATE HAMON asegura desde el primer día una digestión natural, sin dolor ni molestias y sin necesidad de régimen alimenticio. Es el remedio sano y cómodo que cura todas las dolencias del estómago normalizando las funciones del aparato digestivo. Pésetas 8'30 la caja para 90 tazas o un mes. Venta Farmacias, Peligros, 9, Madrid y Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.